

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 28 de Enero de 1927

Diario Republicano

San Sebastián.-Año XLIII.-Número 16.597

NICARAGUA

El por qué de las guerras

por J. SENADOR GOMEZ

Cuando conviene a las oligarquías declarar alguna guerra, se ve siempre surgir un despotismo clandestino que, repentinamente, se quita la careta.

Entre dos ramas étnicas, cualesquiera que sean sus diferencias, nunca existirán antipatías verdaderamente irreductibles; antes por el contrario, propenderán siempre a la competencia, como ocurre en todos, absolutamente en todos los lugares fronterizos.

Las causas de la rivalidad internacional provienen exclusivamente de artificios plutarocráticos que el poder público establece bajo la presión de los intereses preponderantes y sólo en provecho de ellos. Sin estas causas de incompatibilidad artificiosamente preparadas, ninguna raza experimentaría repugnancia a fundirse con otra, ni siquiera a convivir con ella para formar juntas una sola nacionalidad.

Sólo con suprimir las aduanas aparecerían inmediatamente unidades políticas pacíficas y estables, porque nación no es el territorio, ni la raza, ni el idioma, ni la religión «Nación»—decía Bazéhot—es un conjunto de individuos entre quienes el trabajo y el capital circulan libremente.

A la odiosa situación de hostilidad latente, que, paso tras paso, conduce a la guerra, no es posible llegar por medios honrados. Primero hay que trastornar la economía natural de cambio para encobar todos los bajos sentimientos para la difusión de la miseria. Luego hay que corromper el espíritu de las muchedumbres por propagandas imperialistas, expansionistas y nacionalistas, y aun así, cuando llega el momento decisivo, hay que sujetarlas por el cuello para obligarlas a hacer uso de las armas; hay que encuadrar a la gente por brazos armados de pistolas para abrazarla el cerebro a aquél a quién el miedo hace volver la cara; habilitarlos a la idea de que si retroceden en un ataque serán concienciamiento ametrallados por su propia artillería; y acorralarles en términos que les impidan todo escape salvo el glorioso asalto, es decir, la «fuga hacia adelante», que dejó alguna probabilidad de salvación, mientras que la fuga hacia atrás sería la muerte inevitable y fulminante.

Así se hizo la guerra europea.

«Se habla de heroísmo—escribió Jean de Pierrefeu, crítico militar—. No ha habido tal heroísmo. No ha habido más que rebaños lamenables. Los alemanes no han tenido suerte. Esa es la única verdad. Toda la humanidad de leyes promulgadas y codificadas sería insuficiente para imponer a nadie el asesinato por obediencia legal. Hace falta la violencia material. Si se declara la guerra no es que la hace una nación; la hace un despotismo.

Y sólo eso es lo que, hay en el fondo del atentado contra Nicaragua que ha escandalizado al mundo.

A Nicaragua no va la nación americana. Van los soldados de los «trusts». Se invade un pequeño país, pero la expedición apunta contra México, porque no es más que un episodio de la lucha mundial por el petróleo: es decir, de la lucha entre «trusts».

Existe en Norteamérica una formidable corriente de opinión imparcial completamente enemiga de expansiones y, sobre todo, de ciertas expediciones amparadas por una bandera que, en casos como el presente, lo mismo podría cobilar naciones que gallinas de bandidos; pero la opinión de la gran masa nada puede contra la taifa capitalista que, por medios económicos, ha logrado imponer a su país el despotismo más ignominioso que jamás el mundo ha conocido. Tampoco pude nadie el poder público, aunque siga llamándose poder público, es decir, poder de todos. Tanto Coolidge como la mayoría del Senado son prisioneros de los «trusts» a quienes deben su elección y que, de un solo zarzazo, les aplastarían si rehusaran la obediencia.

Por eso toda intervención de las potencias europeas, aunque se intentara, sería inútil. No hay sentimentalidad que valga en cuestiones de dinero. Caerá Nicaragua si conviene a los «trusts» y su caída será un nuevo escenario de la impotencia europea: pero como el afán principal está dirigido contra México, también caerá luego México si, antes de un mes, no apresta dos millones de soldados.

El enviado turco a la Sociedad de Naciones deseaba al representante francés:

—Debéis tener cuidado de que no aparezcan yacimientos de petróleo en la plaza de la Concordia, porque sería declarada posesión inglesa.

En virtud de razón equivalente, hasta las plazas de cualquier punto de América donde aparezcan yacimientos de petróleo serán declaradas posesiones norteamericanas. Y nadie podrá impedirlo, porque la fuerza de las naciones no significa ya nada ante la fuerza de los «trusts».

Sólo trata de saber quién va a llevar el gato al agua: si Rockefeller, de la Standard Oil, o Deterling, de la Royal Dutch.

En manos de cualquiera de esos hombres hay más riquezas, más poder y mayor número de subditos que en las de un emperador, y ahora lamentamos el uso que hacen de su fuerza, en vez de lamentar nuestra imbecilidad por venir tolerando que el mundo haya podido llegar a organizarse de esa forma.

(Prohibida la reproducción.)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los periodistas madrileños

Se vía a constituir un Montepío

(Por teléfono)

Madrid, 28.
Anoche celebró Junta general ordinaria la Asociación de la Prensa de Madrid para proceder a la designación de la nueva Directiva, y por unanimidad fueron reelegidos los señores que en la actualidad desempeñan cargos directivos.

El secretario, señor Palacio Valdés, leyó un proyecto de estatuto para constituir el Montepío de Periodistas madrileños mediante un descuento del 48'72 por ciento de sus sueldos. Pero como este descuento es excesivo, se propuso, y así se acordó, que los socios aporten el cinco por ciento de sus sueldos; solicitar del Estado que contribuya con otro cinco por ciento y que la Asociación de la Prensa contribuya con sus fondos con el 8'72 por ciento restante.

Los ingresos que se obtienen por este procedimiento serán ingresados en el Instituto Nacional de Previsión, donde se abrirán cuentas de ahorro para establecer pensiones de vejez, y además de ellas se establecerán pensiones de orfandad y viudedad. Las pensiones de orfandad alcanzarán a los varones hasta los veintitrés años y a las hembras hasta que contrajan matrimonio o ingresen en órdenes religiosas.

El Montepío tendrá efectos retroactivos, según acuerdo adoptado por la Junta, y una vez que empiecen a funcionar sus beneficios, empezarán a disfrutarse con fecha de 1926; es decir, un año antes a la fecha en que se aprobó el proyecto.

Se acordó conceder un voto de gracias a los jefes del Instituto Nacional, que han contribuido a dar realidad al proyecto, creando para los periodistas de Madrid un Montepío con ventajas nunca semejadas por entidad alguna.

Este voto de gracias se hizo extensivo a la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Las operaciones de consolidación

En San Sebastián alcanza la cifra de 49.404.000 pesetas

Durante todo el día de ayer continuó la operación de consolidación de las Obligaciones del Tesoro. Desde hace algunos días, la sucursal del Banco de España en nuestra ciudad ha trabajado con actividad suma en la tramitación de dichas operaciones. La cifra obtenida ayer alcanza a 27.815.500 pesetas, de las cuales la mayor parte fueron presentadas por el Banco Guipuzcoano. Por tanto, la cifra actual en Guipúzcoa, de la consolidación de la Deuda amortizable, es de 49.404.000 pesetas.

En próximos días son de esperar nuevas y numerosas imposiciones.

La causa del «complot» antigubernamental sufre un nuevo aplazamiento

Un pleito de la Embajada francesa

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

La Sala segunda de la Audiencia de Madrid conoció ayer en una apelación de sentencia dictada por el Juzgado, presentada por el agregado financiero de la Embajada francesa en Madrid, como representante del Tesorero francés, quien, dueño de cierto número de obligaciones de los Ferrocarriles Andaluces, presentó al cobro varios cupones de títulos, y la Compañía entendió que debía abonar dichos cupones en francos.

Previo confrontación de cupones de los títulos y talonarios, el juez que entendió en el asunto estimó que no podía hacerse la confrontación requerida por la ley, y el mencionado agregado elevó recurso a la Audiencia, la cual anuló el fallo dictado por el juez.

En la sala de lo civil del Tribunal Supremo se vió ayer recurso enjabonado por los propietarios de un establecimiento industrial de una de las más importantes capitales del Norte, contra los propietarios de la finca en que se halla establecida la industria que pretende obtener el desahucio de los recurrentes.

Los propietarios de la finca estiman que habiendo dejado de pertenecer a la sociedad industrial uno de los miembros de dicha entidad han dejado a los demás el local a título de precario.

Así lo entendió el juez de primera instancia, primero, y luego la Audiencia, y contra la sentencia de ésta se elevó recurso de casación, que fue sostenido ayer en el Supremo por el letrado don Santiago Valle.

Mantuvo la improcedencia del recurso y dictó la confirmación de la sentencia, en nombre de los propietarios de la finca, el letrado señor Arranz.

Se encuentra enfermo el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina señor Valcárcel, juez especial instructor de la causa que se sigue con motivo del complot antigubernamental descubierto en la noche del 24 de Junio último.

Por esta razón se hallan paralizados los trabajos relativos a esta causa que han de verse ante el Tribunal militar en plazo breve.

Por la misma razón se ha aplazado la lectura ante los abogados defensores de los cargos que se formulan en el sumario contra los encartados en el proceso.

La colonia naturista de Courmettes

Han sido enjuiciados tres de sus miembros por atentar contra el pudor

(POR TELEFONO)

París, 27.

En el pasado verano, el doctor alemán Ludwig Golberg estableció en Courmettes, próximo a Bar-Sur-Loup, una colonia naturista donde algunos de sus discípulos, de ambos性es, hacían una vida lo más natural posible.

Acusados de atentados al pudor, el doctor Golberg y dos de sus discípulos, Karl Uhlick y Oswald Stockfisch, han declarado ante el juez de Instrucción de Niza, Segur, parece, han asegurado que desde que recibieron de la autoridad las indicaciones necesarias, dejaron de presentarse en los caminos públicos en el traje «adánico».

Después del interrogatorio, los tres naturistas regresaron a Courmettes, en espera del fin de la instrucción.

La «Atlántida»

Se halla en ruta para España

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

En la Dirección General de Colonias se dio a primera hora de la tarde que el comandante Lerenfe, jefe de la escuadrilla «Atlántida», comunicaba en despacho puesto en Lazos que los tres «hidros» habían cubierto sin novedad la primera etapa del regreso.

Los tripulantes de los hidroplanos permanecerán dos días descansando.

En la Academia de Jurisprudencia siguen deliberando

Y piden hombres nuevos para gobernar

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

En la Academia de Jurisprudencia continuó ayer la discusión de la Memoria de don Vicente Roig Ibáñez, interviniendo en el debate los señores Molina Calderero y Moren Rubio.

El señor Molina Calderero hizo votos porque vengan al Poder hombres nuevos, ya que han fracasado los hombres del antiguo régimen.

Hay que buscar—dijo—elementos desligados de los viejos partidos y sus corrupciones. Era tan necesario en España un cambio político, que el señor Maura lo proclamó en aquella célebre frase «Hay que hacer la revolución desde arriba».

La situación de los partidos políticos y sus funestas actuaciones hicieron necesario el golpe de Estado dado en 1923, y este golpe fué dado por los militares porque solo ellos podían darlo.

Rechazó las responsabilidades que se exigían a la monarquía y sostuvo que no debe dejarse ni hacer labor de descrédito contra la próxima Asamblea Consultiva, antes de conocerla.

El señor López Rubio habló a continuación y aplaudió la nota liberal que campea en la Memoria.

Agregó que procede que se abra la espita de la palabra para propagular ideales políticos y constituir partidos políticos y no oligarquías como las que antes había.

Terminó diciendo que este será el único camino legal para normalizar la situación política en España.

En la Academia de la Lengua

Urquijo, Azcuse y el marqués de Dos Fuentes solicitan la representación de Vasconia

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

Ayer celebró sesión la Academia de la Lengua. El presidente pronunció un discurso necrológico por la muerte de don Miguel Echegaray e inmediatamente se levantó la sesión en señal de duelo.

Para la vacante que deja el señor Echegaray se indica al conde de Gimeno y al señor Alcalá Zamora.

Hasta hoy han solicitado puesto en la Academia de la Lengua para ostentar representación regional, los siguientes señores:

Galicia: El señor don Armando Cotarelo, catedrático de Santiago e hijo del señor Cotarelo, secretario permanente, y el señor Martínez, presidente de la Academia Gallega.

Cataluña: Señores Rubio Lluch, catedrático, Montalí, filólogo, y don Eugenio Orts, catedrático.

Vasconia: Don Julio Urquijo, D. Resurrección M. de Azkue y marqués de Dos Fuentes.

Valencia: Don Pedro Fulton.

Mallorca: Don Antoni Aleover.

Como se sabe, a Cataluña corresponden dos representantes; a Galicia, dos; a Valencia, dos; a Mallorca, dos, y a Vasconia, dos.

La epidemia reinante

Aumenta su intensidad en la Gran Bretaña

París, 27.

A pesar del optimismo del mundo médico, el número de las víctimas que en Inglaterra causa la gripe aumenta rápidamente. En determinadas poblaciones llega hasta a paralizar los servicios públicos a causa de que numerosos empleados y funcionarios son víctimas de la enfermedad.

Según anuncia el Ministerio de Higiene, el número de defunciones ocasionadas por la gripe durante la última semana, en el condado de Londres y en las cien poblaciones más importantes de Inglaterra y del País de Gales, ha aumentado notablemente. En la semana anterior al 8 de enero fueron 244 las defunciones; en la siguiente llegaron a 463, y en esta última han alcanzado a la cifra de 667 defunciones.

La Liga Republicana Nacional

Elige un nuevo presidente

París, 27.

El Comité directivo de la Liga Republicana Nacional prosiguió el miércoles por la tarde a la elección del presidente que ha de reemplazar en su cargo a don Alejandro Millerand.

Fué designado para ocupar dicho puesto el ex ministro don Andrés Maginot.

GLOBEOL
despierta las energías

TE. CHAMBARD PURGANTE LAXANTE EROTREATMENTO
El mejor remedio contra el